



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

No. EXPEDIENTE

INAPA-CCC-CP-2019-0093

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

23 de diciembre de 2019

**CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTA A LOS
COMITÉ DE COMPRAS**

Página 1 de 2

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO LOMA ATRAVESADA, LAS GALERAS,
PROVINCIA SAMANA**

El Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA)**, les informa que recibimos las siguientes preguntas: les damos las siguientes respuestas:

1) Cuando se indica en las especificaciones electrobomba sumergible para pozo profundo, a instalar acostada; ¿a qué se refiere instalar acostada?

Respuesta: Significa que la bomba se colocará en posición horizontal sin inclinación respecto al plano horizontal.

2) ¿Cuándo se indica en las especificaciones interruptores de seguridad, se refiere a que componente?

Respuesta: A un breaker eléctrico

3) Se pueden establecer varios frentes de trabajo simultaneo para la implantación del proyecto?

Respuesta: Sí.

4) INAPA va a apoyar en la gestión para los permisos requeridos para realizar las excavaciones en las zonas transitadas?

Respuesta: Sí.

5) INAPA va a suministrar los planos en formato DWG para el ajuste y realizar los planos como construido



Y COPIAS
del expediente de Compra
para su Destino

Respuesta: Sí.

6) Se entiende que deben ser entregados planos como construido del proyecto, sin embargo, no está reflejada una partida específica que contemple los costos de los planos como construido, ni la cantidad de planos requeridos

Respuesta: Esta será una responsabilidad del contratista

7) INAPA ya realizó la gestión de los permisos ambientales en el área de ejecución del proyecto?

Respuesta: INAPA está en el proceso de gestión de estos permisos

8) Cual es es horario de trabajo y días laborables planteado por INAPA para la ejecución del proyecto?

Respuesta: Se deberá utilizar la jornada de trabajo indicada en el código de trabajo de la República Dominicana

9) Confirmarnos el personal requerido para la obra, debido a que tenemos una confusión por el cambio de pliego.

Respuesta: El personal a considerar será el especificado en el pliego de condiciones del proceso

10) En las especificaciones técnica específica de que se le debe hacer unas hidrostáticas a las tuberías previa a la instalación, estas pruebas serán cubiertas por la entidad o por el contratista?, considerando que con las certificaciones pertinentes del fabricante tendrían que considerarse como válidas, ya que son aprobadas mediante normas internacionales.

Respuesta: El INAPA le autorizará la compra de tuberías posterior al procedimiento de certificación que tiene establecido la institución. Esta prueba para la adquisición de tuberías no tiene costo para el contratista, pero las tuberías solo pueden ser adquiridas cuando el INAPA le autorice comprar a proveedores certificados por la institución.


Lic. Karol A. Peña Grullón
Enc. División de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compra
Copia1 – Agregar Destino